Auto — Que atento. Go anserna a conprado en
estabilla. la dehesa. del campo y la dela
guerta. de st[illegible]avilla. en prezio de dos mill
y quinient[illegible] Reales. sebra por Real Jun
tamiento. de [illegible]tavilla. y a de dores de rentas
Por donde ban [illegible]os mojones de dhas dehesas
Para que. go[illegible] este año. de las yerbas de ella
o le buelban. [illegible] dinero que a dado por ellas
y asi mesmo. [illegible]mire. le ganado que tiene la
tria. y se de[illegible]are. la cantidad. que de llevar
conforme a [illegible] ordenanza. Proveido por
sus merzed[illegible]s. de Bartolome de cano
vas polo. y [illegible]uan Ruiz de molina a cal de
ordinarios [illegible]en totana a ocho de henero
de mill y se[illegible]cientos. y sin quenta y cua
tro años —
Marmedeca[illegible]

Juº de molina

Antemi

Miguel de molina
[illegible]